



# DECRETO DE CONVOCATORIA

# SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022 (27/2022)

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

#### **VENGO A DECRETAR**

1°.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día veintiuno de junio de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta), a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del

# ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA

1/265.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2022.-

## ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/266.- PROPUESTA RELATIVA A LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD ACTUAL DE LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 278-22).-

3/267.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUPERESTRUCTURAS DE ELEVACIÓN DE LAS AUTOESCALAS DE 32 M. DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL. (EXPTE. 2021206\_NSE).-



4/268.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DE DETECCIÓN Y RESPUESTA EN EL PUNTO FINAL (EPP Y EDR) EN ESTE AYUNTAMIENTO; (CONTRATO FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA). (EXPTE. 2022251\_ASU).-

## ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

# CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

5/269.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD, POR LOTES. (EXPTE. 2022144\_ASEAr).-

## ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

# CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL

6/270.- PROPUESTA DE REMISIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ACEPTACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS INCLUIDOS EN LA ACTUACIÓN COMPRENDIDA EN EL P.I.R. 2016-2022: RENOVACIÓN DE FLOTA DE VEHÍCULOS.-

# CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MOVILIDAD Y RENOVABLES

7/271.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "COMUNIDAD DE ENERGÍA RENOVABLE EN ALCORCÓN COMO MOTOR DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA". (EXPTE. 2022221\_ASEs).-

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a diecisiete de junio de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYC A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta